

DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA DE DISPONIBILIDAD DE DEPÓSITOS

Esta política se aplica a todas las cuentas de “transacciones”. Las cuentas de transacciones, en general, son cuentas que permiten un número ilimitado de pagos a terceros y un número ilimitado de transferencias telefónicas y preautorizadas a otras cuentas tuyas con nosotros. Las cuentas de cheques o corrientes son las cuentas de transacciones más comunes. Ten la libertad de preguntarnos si algunas de tus otras cuentas están cubiertas por estas reglas. Por favor lee cuidadosamente todas las disposiciones para entender completamente cuándo pueden estar disponibles los fondos de ciertos depósitos.

Nuestra política es poner a tu disposición los fondos de tus depósitos en efectivo, depósitos directos electrónicos y transferencias electrónicas el mismo día hábil. Los depósitos de cheques generalmente están disponibles el mismo día hábil, pero revisa la sección “Pueden Aplicar Retrasos Más Largos”.

Una vez que los fondos estén disponibles, puedes retirarlos en efectivo y los usaremos para pagar los cheques que hayas emitido. Recuerda que incluso después de que hayamos puesto los fondos a tu disposición y tú hayas retirado los fondos, tú sigues siendo responsable de los cheques que depositas y que se nos devuelvan sin pagar y de cualquier otro problema relacionado con tu depósito.

Para determinar la disponibilidad de tus depósitos, todos los días son hábiles, excepto los Sábados, Domingos y feriados Federales. Los depósitos recibidos después de la hora en que cerramos el servicio en un día en que estamos abiertos, o recibidos después de que abrimos nuestro depósito nocturno, o recibidos en un día en el que estamos cerrados en el mercado, se tratarán como si se hubieran recibido el siguiente día hábil en que estemos abiertos.

Es posible que los fondos de cualquier depósito (en efectivo o cheques) realizado en cajeros automáticos (ATM, del inglés, Automated Teller Machines) que no poseamos u operemos no estén disponibles hasta el quinto día hábil después del día de tu depósito. Esta regla no se aplica a los cajeros automáticos que poseemos u operamos. Es posible que los fondos de cualquier depósito (en efectivo o cheques) realizado en cajeros automáticos que poseamos u operemos no estén disponibles hasta el segundo día hábil después del día de tu depósito. Todos los cajeros automáticos que poseemos u operamos están identificados como nuestras propias máquinas.

Si cobramos un cheque para ti que se gira en otro banco, podemos retener la disponibilidad de una cantidad correspondiente de fondos que ya están en tu cuenta. Esos fondos estarán disponibles en el momento en que los fondos del cheque que cobremos estén disponibles como si tú los hubieras depositado.

Si nosotros aceptamos para depósito un cheque girado en otro banco, podemos hacer que los fondos del depósito estén disponibles para tu retiro de inmediato, pero retrasaremos tu disponibilidad para retirar una cantidad correspondiente de fondos que tengas depositados en otra cuenta con nosotros. Los fondos en la otra cuenta no estarían disponibles para tu retiro hasta los períodos de tiempo que se describen en otra parte de esta divulgación para el tipo de cheque que depositaste.

PUEDEN APLICAR RETRASOS MÁS LARGOS

Retrasos Según el Caso: Dependiendo del tipo y monto del cheque que tú deposites, es posible que los fondos no estén disponibles hasta el segundo día hábil después del día de tu depósito. Sin embargo, los primeros \$275 de tus depósitos pueden estar disponibles el mismo día hábil. Si no ponemos a tu disposición todos los fondos de tu depósito el mismo día hábil, te lo notificaremos en el momento en que realices tu depósito. También te diremos cuándo estarán disponibles los fondos. Si tu depósito no se realiza directamente a uno de nuestros empleados, o si decidimos tomar esta medida después de que hayas abandonado las instalaciones, te enviaremos el aviso por correo el día después de recibir tu depósito. Si necesitas los fondos de un depósito de inmediato, debes preguntarnos cuándo estarán disponibles los fondos.

Excepciones como Salvaguardas: Además, los fondos que deposites con cheque pueden retrasarse por un período más largo en las siguientes circunstancias:

- Si creemos que un cheque que tú deposites no será pagado
- Si tú depositas cheques que sumen más de \$6,725 en un día.
- Si tú depositas un cheque que ha sido devuelto sin pagar.
- Si tú has sobregirado tu cuenta en repetidas ocasiones en los últimos seis meses.
- Si hay una emergencia; tal como la falla de una computadora o el equipo de comunicación.

Nosotros te notificaremos si retrasamos tu habilidad de retirar los fondos por cualquiera de estas razones, y te diremos cuándo estarán disponibles los fondos. Por lo general, estarán disponibles a más tardar el séptimo día hábil después del día de tu depósito.

Reglas Especiales para Nuevas Cuentas: Si tú eres un nuevo miembro, se aplicarán las siguientes reglas especiales durante los primeros 30 días en que tu cuenta esté abierta. Los fondos de depósitos en efectivo, depósitos directos electrónicos y transferencias electrónicas estarán disponibles para ti el mismo día hábil. Los primeros \$6,725 del total de depósitos hechos en el mismo día del Tesoro de los Estados Unidos, el gobierno, los cheques de caja, certificados, de cajero, de viajero y los giros postales de los Estados Unidos, el Banco de la Reserva Federal y los cheques del Banco Federal de Préstamos Hipotecarios estarán disponibles el siguiente día hábil si el depósito cumple con ciertas condiciones. Por ejemplo, los cheques deben ser pagaderos a ti. El exceso de más de \$6,725 estará disponible el noveno día hábil después del día de tu depósito. Si tu depósito de estos cheques (que no sea un cheque del Tesoro de los Estados Unidos) no se realiza en persona a uno de nuestros

empleados, los primeros \$6,725 no estarán disponibles hasta el segundo día hábil después del día de tu depósito. Los fondos de todos los demás depósitos de cheques estarán disponibles el noveno día hábil después del día de tu depósito.